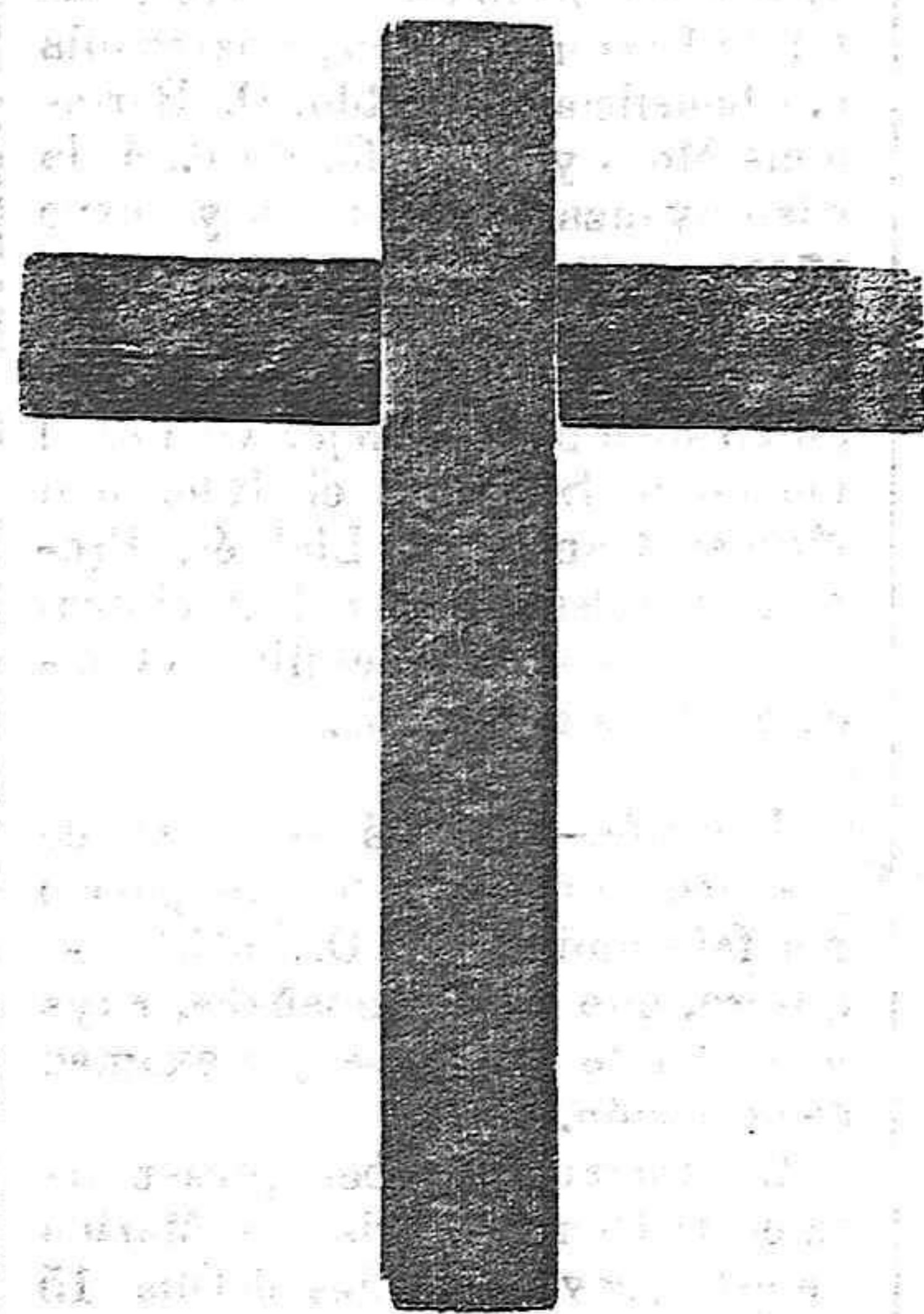


# EL ÁNCORA.

Palma.—Lunes 18 de Diciembre de 1899.—Número 4458



EL SEÑOR

**D. Bartolomé Singala y Noguera**

pasó á mejor vida á las seis de la tarde de ayer 17  
después de recibidos los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

**SU DESCONSOLADA ESPOSA, HIJOS,**

**PRIMOS, SOBRINOS, PADRE Y HERMANOS POLÍTICOS**

Suplican á sus amigos, encomienden su alma á Dios y asistan esta tarde á las cinco y media al Santo Rosario y conducción del cadáver, y mañana al funeral que se celebrará en San Jerónimo á las diez y media por lo que recibirán especial favor.

*No se invita particularmente.*

El Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencia por cada rosario, comunión, ó acto de piedad que se aplique en sufragio de su alma.

